



CORPORACIÓN CÍVICA PRO SAN ROQUE

INFORME DE GESTIÓN
Año 2017

Presentado por:
Junta Directiva
Representante Legal

Marzo de 2018



CORPORACIÓN CIVÍCA PRO SAN ROQUE ANTIOQUIA
CORPOSANROQUE

IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Marzo 24 de 2018

INFORME DE GESTION 2017

Presentado por la Junta Directiva y el Representante Legal.

Durante el año 2017 la Corporación Cívica Pro-San Roque, dando cumplimiento a su misión, continuó trabajando en beneficio de la comunidad sanrocana. Igualmente, la Junta Directiva dando cumplimiento a su programación, realizó todas las reuniones previstas para el año.

Principales actividades realizadas durante el año 2017:

1. MONUMENTO A LA MADRE.

Durante el año 2017 y lo corrido del 2018 se ha venido realizando mantenimiento permanente, consistente en guadañada periódica, fumigación de malezas, recolección de basuras y poda. También se realizó el lavado a la imagen de la madre, las columnas de las farolas y toda la reja, quedando en muy buen estado.

Se logró la conexión del servicio de agua con un contador nuevo al lado del Monumento a la Madre, a nombre de Corposanroque, ya que el contador de la piscina continúa suspendido por la empresa de servicios públicos.

La placa polideportiva ubicada en el espacio oriental del lote, se le prestó al circo Cebollita, por una corta temporada, como contribución al sano esparcimiento de los niños de nuestra comunidad.

2. PISCINA Y ZONA DE JUEGOS.

CORPOSANROQUE ha venido desde hace ya varios años cuidando y protegiendo este bien, tratando de conservar el objeto que le definieran sus donantes desde su construcción, cual es el de que sirva como un espacio para la recreación y la cultura de la comunidad sanrocana. En consecuencia, además de las actividades permanentes de mantenimiento como: guadañado periódico, barrido y lavado de la piscina, fumigación de malezas, recolección de basuras y poda, también hemos estado buscando apoyo para su restauración y puesta en funcionamiento.

Es así como se habló con los doctores Jorge Uriel Buitrago y Gustavo Trujillo, miembro de la junta directiva de COMFENALCO el primero y directivo el segundo, quienes después de escuchar el informe sobre el estado de la piscina y lo que pretendemos con ella, nos respondieron que COMFENALCO está en serias dificultades económicas por lo cual no está en capacidad de asumir centros recreativos, inclusive está vendiendo el centro recreativo que tienen en Urabá.

La administración municipal ha venido manifestando su interés en adquirir la posesión del lote de la piscina y la zona de juegos, con el fin de poder realizar inversiones requeridas para su restauración y puesta en funcionamiento.

Después de analizar los pormenores de la posible negociación, encontramos muchas dudas sobre todo en lo relacionado con la garantía de que en el futuro no se desvíe el destino del predio para actividades diferentes a recreación y cultura de la comunidad sanrocana, o inclusive pueda ser vendido en beneficio de los mandatarios de turno en un futuro.

En consecuencia se acuerda iniciar el trámite de legalización de la posesión de estos predios a nombre de CORPOSANROQUE, para poder buscar otras alternativas de financiación que nos permitan construir una infraestructura mínima para la recreación y la cultura de la comunidad.

3. MANTENIMIENTO DE JARDINES.

Durante el año 2017 Corposanroque no continuó con el cuidado de los jardines de los parques principal y lineal de la quebrada, debido a la falta de colaboración de las autoridades, como Inspección y policía, toda vez que no colaboraban en nada para el control de los robos de plantas y daños permanentes a la infraestructura.

Igualmente fue imposible con la autoridad municipal que se prohibiera rotundamente el juego de futbol y otros que involucren balones en el parque principal, dado que estaban ocasionando muchos daños en las jardineras.

4. ASPECTOS LEGALES.

La Corporación cumple oportuna y eficientemente con todas las obligaciones legales, como son:

- Declaración de renta anualmente.
- Otras declaraciones tributarias que le correspondan como Retefuente.
- Medios magnéticos.
- Renovación de registro ante Cámara de Comercio.
- Informe de gestión, estados financieros bajo NIIF y demás documentos ante la Gobernación de Antioquia.

5. RESTAURACION DEL TEMPLO.

El Comité Pro-Templo está integrado básicamente por miembros de Corposanroque, razón por la cual incluimos en este informe los principales logros relacionados con la restauración del templo de nuestro municipio.

Se realizó el tercer banquete de la solidaridad pro templo el día 12 de abril de 2017 con excelentes resultados, gracias a la valiosa colaboración de la comunidad sanrocana.

Durante el año 2017 se realizaron las siguientes actividades:

- Restauración total de todas las puertas del templo.

- Estudio del nivel freático por el geólogo Juan Bautista Márquez.
- Identificación de otras restauraciones urgentes como son: la acomoda eléctrica total y los accesos al coro, el reloj, el campanario y la torre.
- También colaboramos con las obras de restauración de la capilla del cementerio.

6. DONACIONES RECIBIDAS.

Gracias a la gestión de la hija del Señor Hernando Gómez Herrera (QEPD), miembro activo de Corposanroque, la Dra. Claudia Gómez Valencia, la compañía Huawei Technologies Colombia SAS hizo una importante donación consistente en todos los muebles de oficina de sus instalaciones, debido al traslado de las mismas en la ciudad de Medellín. Dichos muebles fueron transportados a San Roque y destinados así:

- Una parte como donación a la IE Rural La Floresta, cuya docente es la Sra Rosalba Juana Ochoa.
- 3 sillas giratorias con brazos donadas a la parroquia de San Roque.
- El resto se le donó al ente municipal con destino a escuelas rurales.
- A la compañía donante se le entregó el correspondiente certificado de donación firmado por la contadora, señora Miriam Marcela Buitrago y el representante legal, señor Leonardo Tobón Castro. Se envió una tarjeta de agradecimiento a la Dra. Claudia Gómez Valencia.

7. RELACIONES CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Siguiendo nuestra política de ofrecer ayuda al ente municipal y su administración, nos reunimos varias veces con el señor alcalde Dr. Fredy Osvaldo Rodríguez Henao y su equipo de secretarios, presentando reiteradamente nuestras propuestas encaminadas al mejoramiento de aspectos tan importantes para nuestro municipio como:

- Cultura ciudadana
- Ocupación del espacio publico
- Calidad de la educación
- Invasión de palomos y perros callejeros

Se le presento al Señor alcalde el contacto con las señoras Mabel Gutiérrez y Carmenza Puerta, representantes de la fundación Corazón Animal y fundación Happy Animals, las cual están construyendo una excelente infraestructura para el cuidado de perros en la vereda Santa Gertrudis, para que considere la posibilidad de hacer un convenio con ellos.

Igualmente se habló con el señor Walter Zapata, presidente de Asocomunal, para que le informara a los campesinos que si alguien está interesado en adoptar perros hable con el señor alcalde, y a la vez se les pide el favor que no traigan los perros viejos y enfermos a votarlos en el pueblo.

El gran número de palomas que habitan en los árboles del parque y los techos de las casas vecinas, vienen generando graves problemas, razón por la cual se le presentó al señor alcalde la idea de construir unas palomeras para colocar por la orilla de la quebrada, donde servirían de adorno, y a la vez se controlarían los huevos. Esta actividad iría acompañada de una campaña de no darles comida a las palomas en el parque sino en la orilla de la quebrada donde estén las palomeras.

8. NUEVOS MIEMBROS.

Fueron aceptados como miembros adherentes:

- DIANA PAOLA GOMEZ GIL
- LAURA ROSA GIL RENDON
- CARLOS EDUARDO TIJO MARTINEZ

9. MIEMBROS FALLECIDOS.

Durante el año 2017 registramos los lamentables fallecimientos de dos de nuestros miembros, la Dra Nohelia del Socorro Jaramillo Avendaño y el Dr. Hernando Gómez Herrera.

Miembros de la Corporación a marzo de 2018

1	Francisco Javier Morales Moreno
2	Leonardo Tobón Castro
3	Mariela Amariles Zapata
4	Guillermo León Suárez Arboleda
5	Ignacio Londoño Zuluaga
6	Diego Carmona Cataño
7	Diana Paola Gómez Gil
8	Laura Rosa Gil Rendón
9	Jesús Emilio Rincón Rojas
10	Carlos Eduardo Tijo Martínez
11	Gustavo Valencia Valencia

Dado en San Roque a los 3 días del mes de Marzo de 2018.


Leonardo Tobón Castro
Presidente


Mariela Amariles Zapata
Secretaria